



Bogotá, D. C., 19 de marzo de 2019

Señores

SIRLY PAOLA BENITEZ RUIZ

Representante Legal o quien haga sus veces /apoderado / interesado

Dirección: Vereda Tapazon

SANTANDER / BARRANCABERMEJA

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN
Artículo 68 de la Ley 1437 de 2011

Referencia: Expediente: LAV0007-14

Asunto: Citación para Notificación Resolución No. 372 del 14 de marzo de 2019

De conformidad con lo establecido en el Artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), le solicitamos muy amablemente comparecer ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, Centro de Atención al Ciudadano en la ciudad de Bogotá, en el horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente el contenido y decisión del acto administrativo: Resolución No. 372 proferido el 14 de marzo de 2019, dentro del expediente No. LAV0007-14.

Para efectos de surtir la notificación personal, el interesado o apoderado reconocido deberá presentar, si es persona jurídica, su documento de identificación y el certificado de existencia y representación legal; si es persona natural, su documento de identificación; para entidades públicas, copia de la resolución de nombramiento o acta de posesión. En el evento de no poderse presentar, podrá autorizar por escrito a un tercero para que, dentro del término señalado en el inciso anterior, comparezca y se notifique del acto administrativo mencionado, de conformidad con lo previsto en el artículo 71 de la norma citada.

Cordialmente,

Publicar

JHON COBOS TELLEZ

Coordinador Grupo de Atención al Ciudadano



11 ABR 2019